

DOS MESES DE LEGISLATURA EN PUENTE LA REINA/GARES

En el programa electoral de las pasadas elecciones de 25 de mayo, la Agrupación Electoral Puentesina se comprometió a llevar nuevos aires al Ayuntamiento para convertirlo en una institución participativa y abierta al pueblo. El distanciamiento de la Corporación Municipal respecto de la ciudadanía había tomado tintes más que preocupantes durante los cuatro años de mayoría absoluta de la Agrupación Ximénez de Rada, manifestando en reiteradas ocasiones su falta de interés en cooperar y colaborar buscando una mejor o, por lo menos, más plural gestión del poder municipal.

Los cuatro años de la pasada legislatura han sido un ejemplo de rodillo propio de las mayorías absolutas mal entendidas. Cuatro años en los que se ha olvidado completamente a las Comisiones Informativas e incluso los Plenos y se ha funcionado por medio de Decretos de Alcaldía. Teníamos la esperanza de que tras las elecciones del 25 de mayo las cosas cambiaran y tomaran rumbos diferentes. Sin embargo, tras las primeras actuaciones de la Alcaldía nos tememos que todo quede en unas “bonitas palabras”.

En el Pleno del día 3 de julio, se hizo una oferta de composición de las Comisiones Informativas, donde la Agrupación Ximénez de Rada volvía a caminar en el sentido que nos tiene acostumbrados y acaparaba para sí todas las Presidencias de dichas Comisiones, ofreciéndonos, como muestra de “buena voluntad”, la Comisión de Sanidad. Se trataba de una oferta, en primer lugar, pobre y poco proporcionada teniendo en cuenta que la Agrupación Electoral Puentesina representa a una importante cantidad de puentesinos y puentesinas. Y en segundo lugar, nos parece muy poco acertado y muy poco práctico “cedernos” la Comisión de Sanidad cuando la propia Alcaldesa es enfermera y el Teniente de Alcalde, practicante.

Una nueva prueba de esta actitud se produjo el pasado 23 de julio, cuando en un nuevo Pleno Extraordinario, con motivo de la designación de representantes en órganos colegiados, el grupo Ximénez de Rada, haciendo gala de su mayoría absoluta y de su resolución a aplicarla, decidió una distribución bastante poco respetuosa con la proporcionalidad debida. Ante las protestas de la Agrupación Electoral Puentesina, el grupo Ximénez de Rada pidió unos minutos para “deliberar”, en compañía durante unos instantes del Secretario del Ayuntamiento (suponemos que en calidad de Secretario, no de concejal). Tras una realmente breve “deliberación” la Alcaldesa manifestó que se mantenían en su propuesta y sin más explicaciones, sin una sola palabra que explicara el porqué, pasó a la votación y a dar por concluido el Pleno. Una nueva actitud desacertada a añadir a una ya demasiado larga lista de ellas. Pero el atrevimiento de estas personas llega hasta tal punto que después de negarnos todo tipo de responsabilidad, de dejarnos fuera de todo lo que han podido, de acaparar todas las presidencias de comisiones, se quejan de tener que hacer todo el trabajo. Han obviado, por ejemplo, la necesidad de una Comisión de Festejos, que en anteriores legislaturas ya demostró su operatividad en una mejor representación y participación del pueblo, evitando también que todo el trabajo recaiga en la Corporación Municipal, como se ha dicho en prensa (*Diario de Noticias*, domingo, 27 de julio de 2003).

Efectivamente, la Agrupación Ximénez de Rada está en perfecto derecho de actuar tal y como le parezca oportuno, imponiendo su mayoría absoluta. El problema no está por tanto en si pueden o no pueden llevar a cabo una determinada actuación. Es más bien un problema de maneras a la hora de entender el poder. Sin embargo no se trata exclusivamente de un problema de formas, de estar más o menos acertado a la hora

de comunicar una decisión. Las formas se convierten en el fondo del problema cuando son muestras reiteradas de un talante, de una actitud en el ejercicio del poder, donde se habla pero no se escucha; donde se ejerce todo el poder porque se considera que nadie más es capaz de hacerlo; donde siempre se tiene razón y se desoyen las críticas constructivas y sin acritud que puedan venir de otras personas.

Desde la Agrupación Electoral Puentesina no nos vamos a cansar de informar de todas estas actuaciones, ya que no parece que su actitud sea muy proclive a dejarnos espacio para trabajar como nos gustaría. Creemos que es importante que el pueblo sepa lo que ocurre, que tenga información de lo que pasa en el Ayuntamiento para que se forme un criterio y pueda pedir responsabilidades. Una gestión municipal democrática exige trabajar desde las Comisiones Informativas y los Plenos, integrando a todos y a todas. La Alcaldía puede, si quiere, seguir olvidándose de las Comisiones y funcionar por decreto, imponiendo siempre su mayoría absoluta y reduciendo los órganos democráticos a su mínima expresión. Nuestro deber está y estará en hacerlo saber.

AGRUPACIÓN ELECTORAL PUENTESINA